

judicadas al Estado por débitos de contribución de María Remedios Castillo Borja.

Han sido tasados para la venta en 45 pesetas y una renta graduada de 2 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 45 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 38 pesetas y 25 céntimos.

Número 729 del inventario.—Un pedazo de tierra de riego, de tercera clase, á cereales, en el sitio del Reconco, de cabida 3 y medio cuartillos del marco real, equivalentes á 4 áreas, 69 centiáreas y 62 decímetros cuadrados.

Linda: al Norte, con camino de Tijola; Sur y Oeste, con el deudor, antes Maravillas Llorente y María de los Dolores Llorente Pérez, y Este, con Francisco Llorente Franco, adjudicada por débitos de contribución de Luis Domene Llorente.

Ha sido tasado para la venta en 95 pesetas y una renta graduada de 4 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 90 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 80 pesetas y 75 céntimos.

Número 731 del inventario.—Un trozo de tierra de riego á cereales, de tercera clase, convertido en arenal del río, en el sitio del Reconco, con 1 celemin y medio cuartillo, equivalentes á 6 áreas y 4 centiáreas.

Linda: al Norte, con el brazal; Este, con Diego Herrerías; Sur, con río, y Oeste, con Diego Herrerías.

Otro trozo de secano á cereales en las Casas Bajas, con 2 fanegas y 6 celemines del marco real, equivalentes á 1 hectárea, 61 áreas y 6 decímetros cuadrados.

Linda: al Norte, con Herederos de Juan Pérez Casas; Este y Oeste, con los de Juan Manuel García, y Sur, con barranco.

Adjudicadas por débitos de contribución de Diego Cano Martínez.

Han sido tasados para la venta en 59 pesetas, con una renta graduada de 2 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 45 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 50 pesetas y 15 céntimos.

Número 732 del inventario.—Un trozo de tierra, de tercera clase, de riego á cereales, en el pago del Reconco, con 3 celemines del marco real, equivalentes á 16 áreas y 10 centiáreas.

Linda: al Norte, con el camino de Bayarque; Este y Sur, con Herederos de Francisco Rodríguez Pérez, y Oeste, con camino de la Granja, adjudicada por débitos de contribución de Antonio Cano Herrerías.

Ha sido tasado para la venta en 200 pesetas, con una renta graduada de 8 pesetas, que, capitalizada, al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 180 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 170 pesetas.

Número 733 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, en la Hoya de Romero, paraje del Castellón, con 1 fanega y 6 celemines del marco real, equivalentes á 96 áreas y 61 centiáreas.

Linda: al Norte, con barranco; Este, con los ensanches de los Cortijos; Sur, con Herederos de José Pérez Martínez, y Oeste, con el deudor, adjudicados por débitos de contribución de Fernando García Cano.

Esta finca se compone de riscales inaccesibles.

Ha sido tasado para la venta en 12 pesetas y una renta graduada de 50 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 11 pesetas y 25 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 10 pesetas y 20 céntimos.

Número 734 del inventario.—Un trozo de secano erial, en el Peñoncillo del Badillo, pago de Castellón, con 6 celemines del marco real, equivalentes á 32 áreas y 20 centiáreas.

Linda: al Norte, con barranco; Este, con vertiente de las Riscas, y Sur y Oeste, con el deudor.

Ha sido tasado para la venta en 4 pesetas y una renta graduada de 16 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 3 pesetas y 60 céntimos.